



## Elección de Representantes de Personal Investigador Temporal no Doctor y PTGAS del IA2

(Convocatoria de 2 de junio de 2023)

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2), D. Rafael Pagán Tomás, como Director del IA2 y Presidente del Consejo de Instituto convoca elecciones para elegir dos representantes del Personal Investigador Temporal no Doctor y dos representantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios adscritos al IA2.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IA2, se convocan elecciones para elegir los representantes en el Consejo del Instituto del Personal Investigador Temporal no Doctor y del Personal de Administración y Servicios y sus correspondientes suplentes. La documentación del proceso electoral se publicará en el Tablón Oficial del IA2 (junto al Decanato de la Facultad de Veterinaria, así como en la Web del Instituto).

### CALENDARIO ELECTORAL

#### 2 de junio, viernes

Inicio del proceso electoral. Publicación de censo electoral. Inicio del período de alegaciones al censo.

#### 7 de junio, miércoles

12:00 h. - Fin del plazo del periodo de alegaciones al censo <sup>(1)</sup>

14:00 h. - Publicación definitiva del Censo electoral. Inicio del plazo de presentación de candidaturas <sup>(2)</sup>

#### 14 de junio, miércoles

12:00 h. - Fin del plazo de presentación de candidaturas.

14:00 h. - Proclamación de candidaturas

#### 20 de junio, martes

12:00 h. - Jornada electoral. Proceso de votaciones <sup>(3)</sup>

14:00 h. - Proclamación provisional de representantes, e inicio de periodo de alegaciones <sup>(1)</sup>

#### 26 de junio, lunes

12:00 h. - Proclamación definitiva de representantes.

El DIRECTOR DEL IA2

Fdo.: Rafael Pagán Tomás

(1) Las reclamaciones al censo o alegaciones a la proclamación provisional de representantes se dirigirán al Director del IA2 antes de las 12 horas

(2) Las candidaturas a Representante se realizarán por escrito según modelo de instancia adjunto. Dichas candidaturas se dirigirán al Director del IA2 (D. Rafael Pagán Tomás), y se harán llegar a la sede del IA2 antes del plazo fijado, adelantándose una copia escaneada de la misma por e-mail ([direia2@unizar.es](mailto:direia2@unizar.es)).

(3) La votación se realizará en horario de 12:00 a 14:00 horas. En el CITA se llevará a cabo en la Biblioteca, mientras que en UNIZAR se realizará en la Sede del Instituto Agroalimentario de Aragón en el semisótano del Edificio Central de la Facultad de Veterinaria.

CSV: 03f8e2d1ef87f0c7db6325c40db43f34

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

RAFAEL PAGÁN TOMÁS

Director IA2

02/06/2023 11:10:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/03f8e2d1ef87f0c7db6325c40db43f34>